

FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

No. EXPEDIENTE

Comisión de Postulación para Magistrados de la Corte Suprema de Justicia 2019-2024

PEGAR FOTOGRAFÍA RECIENTE

- 	
) 	4
	SELLO
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	4

Nombre del Receptor:		
Revisor 1:	Fecha:	<u> </u>
Revisor 2:	Fecha:	
Revisor 3:	Fecha:	

DATOS GENERAL	ES DEL POSTULANTE	
Nombre y apellidos completos: JOSÉ SALOMÓ	N CASTRO DÍAZ	
Dirección física para recibir notificaciones: 6ª. Calle 12-06 Zona 3 Colonia España Retalhuleu		
Teléfono: 2297-8700	Celular: 47682896	
Correo electrónico para recibir notificaciones:		

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA:

1.	Formulario de solicitud de inscripción como postulante (puede recogerlo en la sede indicada o descargarlo en la página
	www.comision-csj.umes.edu.gt). Con fotografía reciente tamaño cédula.
2.	Certificado original de Nacimiento.
3.	Fotocopia completa debidamente legalizada del Documento Personal de Identificación.
4.	Constancia original de ser Colegiado activo.
5.	Constancia original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
6.	Constancia original de no haber sido sancionado por el órgano de disciplina correspondiente (esto aplica para las instituciones que
	cuenten con órgano disciplinario específico.
7.	Constancia original de haber desempeñado un período completo o más como Magistrado de la Corte de Apelaciones o de Tribunales
	colegiados que tengan la misma categoría (para los que corresponda).
8.	Constancia original o certificado del Colegio de Abogados donde conste los años de ejercicio profesional del interesado.
9.	Constancia original de carencia de antecedentes policíacos.
10.	Constancia original de carencia de antecedentes penales.
11.	Declaración Jurada donde conste que el aspirante está en el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
12.	Declaración Jurada donde conste que el aspirante no ha sido inhabilitado para ejercer cargos públicos.
13.	Declaración Jurada donde conste que el aspirante no se encuentra comprendido en los casos de impedimentos establecidos en el
	Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de funcionarios y empleados públicos.
14.	Declaración Jurada donde conste que el candidato no tiene parentesco con ningún miembro de la Comisión (Artículo 17 de la Ley de
	Comisiones de Postulación), que no es ministro religioso, ni ocupa cargos dirigenciales, ni representa asociaciones sindicales.
15.	Constancia Transitoria original de inexistencia de reclamación de cargo de la Contraloría General de Cuentas (Finiquito).
16.	Constancia original del Tribunal Supremo Electoral de no estar afiliado a ningún partido político.

 $\ \square$ 17. Constancia original del Tribunal Supremo Electoral, que no se encuentra inhabilitado en el ejercicio de sus derechos.

de los comités pro formación de cualquier organización de carácter político, ni directivo de dichas organizaciones.

□ 18. Constancia original del Tribunal Supremo Electoral, de no pertenecer a cargos directivos de entidades con fines políticos, miembros

☐ 19. Solvencia original de carencia de multas impuestas por la Corte de Constitucionalidad.
Curriculum vitae y resumen de la información relevante del curriculum vitae en un máximo de dos hojas.
☐ 21. Copia en formato digital (PDF) de todo el expediente.
NOTA: Toda la documentación requerida debe presentarse en el orden establecido, con índice, debidamente foliada y rubricada. Deben presentarse original y una copia íntegra y legible de toda la documentación. Todos los documentos deben de haber sido expedidos con no más de seis meses de anticipación a la fecha de presentación; salvo que en la Ley o en el propio documento se establezca un plazo distinto de vigencia.
Número de folios presentados: 36
DECLARO BAJO JURAMENTO que los datos que aquí se consignan y documentos acompañados, son auténticos y verdaderos, siendo de mi conocimiento que en caso contrario será causa de exclusión de la Postulación. Autorizo desde ya a la Comisión para que lleve a cabo la verificación de cualquiera de ellos.
FIRMA DEL POSTULANTE
OBSERVACIONES: